La Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en la que solicita (11-24/PES-00101), tiene a bien informar de lo siguiente:

La reunión con la Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha no forma parte de una ronda de contactos con otras autonomías. Tal y como se indicó en la respuesta a la 11-24/PEl-00201, la reunión fue solicitada con la Consejería de Castilla-La Mancha y en ella se abordaron cuestiones que afectan a ambas Comunidades Autónomas y se produjo un intercambio de proyectos e iniciativas que se están desarrollando en ambas autonomías.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-lruñea, 14 de marzo de 2024

La Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo: María Carmen Maeztu Villafranca